

Delito De Contrabando Asociacion Illicita Procesamiento Con Prision Preventiva Testaferros

JURISPRUDENCIA

Delito de contrabando. Asociación ilícita. Procesamiento con prisión preventiva. Testaferros Se decreta el procesamiento de los imputados en orden a la posible comisión del delito de contrabando, embargos y citaciones a declarar, al acreditarse prima facie la actividad desplegada por un grupo de personas que formaban parte de una asociación ilícita dedicada a facilitar el despacho a plaza de mercaderías, evadiendo los correspondientes controles aduaneros. Asimismo, ciertas compañías y estudios especializados en comercio exterior ofrecían un servicio de logística internacional para el traslado de cargas con contrabando incluido.

[Texto completo en PDF](#)

Correlaciones: Argentraider SA s/infracción ley 22.415 - Cám. Nac. Penal Ec. - Sala B - 05/07/2016 - Cita digital IUSJU011978E 034411E chos reservados.